

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	ACTA	Código: FNL15 Versión: 04
---	-------------	------------------------------

ACTA REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y CALIDADES DE ASPIRANTES A REPRESENTAR A LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO PERÍODO 2019 – 2021

El Comité de Garantías Electorales para el proceso de elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid hace constar que luego de revisar la documentación y calidades de los aspirantes inscritos para representar a los estudiantes en el Consejo Directivo, se determinó que los aspirantes, cumplen con los requisitos de: hoja de vida, plan de trabajo, matrícula vigente, haber cursado y aprobado mínimo el 33% de los créditos del plan de estudios del programa académico en el cual está matriculado; tienen un promedio crédito acumulado de tres punto ocho (3.8), no presentan sanciones disciplinarias, no han tenido ni tienen vínculo laboral ni contractual con la Institución en el último año.

En este sentido, se determinó que los siguientes aspirantes cumplen las calidades y requisitos para continuar en el proceso, según lo dispuesto en el Acuerdo Directivo 03 del 11 de febrero de 2019

RADICADO	ASPIRANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
01	DIANA MARÍA SALDARRIAGA COLORADO	43.687.128
02	YANETH FERNANDEZ PEÑA	1.037.591.853

Para constancia, se firma hoy 21 de febrero de 2019.

VICENTE ANTONIO GARCÍA QUINTERO

Vicerrector de Docencia e Investigación

Delegado Personería de Medellín

Delegado Personería de Medellín

COMITÉ DE GARANTÍAS ELECTORALES

Original firmado